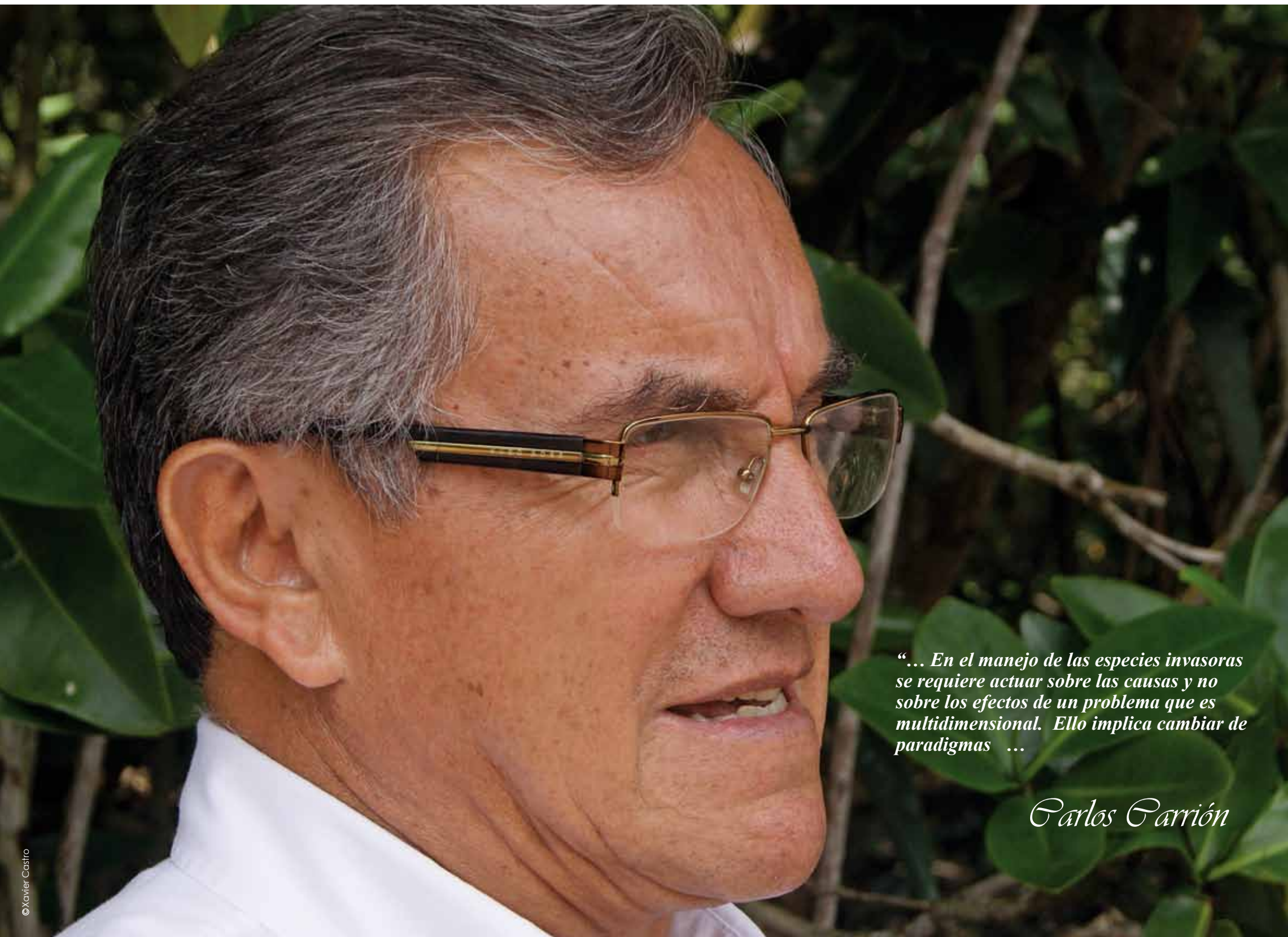


LA ENTREVISTA



“... En el manejo de las especies invasoras se requiere actuar sobre las causas y no sobre los efectos de un problema que es multidimensional. Ello implica cambiar de paradigmas ...”

Carlos Carrión

TEMA ■ ESPECIES INTRODUCIDAS



Hay que destacar el esfuerzo que realizan entidades como la Dirección del Parque Nacional Galápagos respecto al control y erradicación de especies introducidas. Guardaparques luchan permanentemente por erradicar especies como la mora que tiene un crecimiento rápido, tasas de reproducción altas y no posee un enemigo natural que la controle.

¿Defina especie introducida?

Una especie introducida es aquella que, de manera accidental o deliberada, llega a habitar en un lugar distinto al de su distribución natural. También se la llama especies exóticas o no nativas.

De acuerdo con Carlos Montes, quien, precisamente visita estos días las islas con ocasión de la actualización del Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos, las especies introducidas provocan cambios en la composición, estructura y funcionamiento de las comunidades biológicas que, a su vez, repercuten en el funcionamiento de los ecosistemas y consecuentemente en el bienestar humano. Actualmente constituyen uno de los principa-

les impulsores de cambio directo, siendo en muchos lugares del mundo, y no se diga en las Islas Galápagos, junto con la alteración en el uso del suelo, el principal factor de cambio. Además, las especies introducidas son reconocidas, en el mundo, como la segunda causa más importante de pérdida de biodiversidad.

¿Cuándo una especie introducida se convierte en invasora?

Cuando una especie exótica, por cualquier causa, llega a un nuevo ambiente, y encuentra condiciones favorables para su establecimiento y desarrollo, es decir, no existen factores que puedan afectar su reproducción y propagación, como competencia

por recursos necesarios para su crecimiento y reproducción, y más bien hay factores que estimulan su desarrollo, se produce un rápido crecimiento, reproducción y propagación. En este momento, una especie introducida se convierte en invasora. Se estima que entre el cinco y el veinte por ciento de las especies introducidas se convierten en especies invasoras (Richardson, 2000 citado por Montes).

¿Cuál es el verdadero problema de las especies introducidas?

Considero que uno de los principales problemas – o probablemente – el principal problema para la conservación de Galápagos, es las especies invasoras. Sin embargo, en el enfoque de las soluciones se abordan los efectos y no las causas del problema.

Evidentemente que las especies invasoras afectan directamente a la biodiversidad, pero también afectan a las actividades humanas, especialmente en las áreas rurales. Precisamente uno de los retos actuales es evaluar el impacto en la economía regional, pero también en los sistemas de producción. A nivel mundial, se estima que el efecto negativo de las especies invasoras incide en al menos el 5% del producto interno bruto de las naciones.

¿Es posible que las especies nativas y endémicas de un lugar puedan compartir su territorio con las especies introducidas?

La llegada de nuevas especies está creando una nueva composición de especies en los diferentes ecosistemas que afecta interacciones y procesos claves, como las interaccio-

nes entre plantas y animales, la actividad microbiana y la composición del suelo.

La controversia de estos ecosistemas radica en cómo debemos manejarlos para aprovechar los cambios benéficos y reducir al máximo los aspectos negativos de esta nueva composición. Si somos los responsables de la creación de estos ecosistemas también tenemos que definir cómo queremos manejarlo, cuales son los objetivos y metas de este manejo.

Por otra parte, dentro del concepto de especies invasoras, actualmente se debate el hecho de que, cuando una especie invasora adquiere importancia para la vida humana, y por tanto, puede / debe ser objeto de manejo / explotación económica, puede ser considerada como no invasora. En Galápagos debemos debatir este planteamiento para casos como la cedrela y los propios pastizales.

¿De qué forma las especies introducidas ingresan a un lugar determinado?

El principal agente de introducción de especies es el ser humano, pero teniendo en cuenta que muchas especies han llegado accidental o voluntariamente.

¿Cuál es la causa para que hayan aumentado estas especies?

Hay una correlación directa entre dinámica económica, dinámica poblacional y especies introducidas. Y es desde estas lógicas que se debe debatir acerca de las causas primeras del problema.



Economista de profesión con estudios de posgrado en economía agrícola, desarrollo rural y gestión de recursos naturales. Sus años recientes los ha dedicado a la economía campesina, al desarrollo rural y a la planificación regional, sectorial y local de las Islas Galápagos. Ahora dirige la Unidad Operativa del Fondo para las Especies Invasoras de las Islas Galápagos.



La presencia de chivos en las islas demanda enormes esfuerzos para mitigar sus impactos

Actualmente, ¿qué especie o especies exógenas son las más peligrosas para la naturaleza y el hombre en Galápagos?

Hablando de ecosistemas, la especie más agresiva es la mora, por sus atributos ecológicos desplaza a las plantas nativas y endémicas ya que tiene un crecimiento rápido, tasas de reproducción altas y no posee un enemigo natural que la controle.

En cuanto a especies que representan un riesgo para la salud del hombre podemos enumerar al caracol africano y al mosquito del dengue, este último aunque no es una especie invasora, es una especie introducida que puede ocasionar serios daños en la salud humana.

¿Qué consecuencias ecológicas generan las estas especies introducidas?

Las especies introducidas impactan negativamente sobre las especies nativas en varias maneras. Entre ellas está la depredación y la introducción de patógenos y parásitos. Además

se convierten en competidores por recursos (comida, refugio, etc.). También producen un cambio en el funcionamiento de los ecosistemas ya que, por ejemplo, alteran regímenes hidrológicos y de fuego, modifican ciclos de nutrientes y la productividad del ecosistema.

¿Cuál es el daño económico causado por estas especies?

El principal efecto económico puede advertirse en las actividades agrícolas, tanto por el alto costo por hectárea de la limpieza como por los costos de los insumos utilizados para controlar plagas y enfermedades, adicionalmente, las especies introducidas compiten con los cultivos por recursos de suelo y agua y alteran la calidad de la producción.

El impacto de las especies invasoras en la economía de Galápagos hay que pensarlo desde la perspectiva regional. Hay que establecer un sistema de cuentas regionales, cuantificar los flujos reales y nominales y estimar la producción y el ingreso considerando factores como especies invasoras. Desde la perspectiva de la microeconomía, en cambio es necesario un análisis del impacto de especies invasoras en los sistemas de producción, estableciendo una tipología de fincas ya que, distinto será el efecto, por ejemplo, en fincas ganaderas que en aquellas dedicadas a labores de cultivo.

¿Qué medidas se han tomado, hasta la fecha, para mitigar las especies introducidas?

La legislación regional establece las normas y la planificación regional, sectorial y local, las estrategias para el manejo. De hecho,

el control total considera el ciclo del manejo y ha fijado barreras de control (prevención, respuesta a emergencias, erradicación) y ha establecido ejes transversales indispensables para lograr el involucramiento de la comunidad, como comunicación y educación ambiental. Está claro que sin la participación social activa y efectiva las acciones de manejo carecerán de efectividad.

En el ámbito institucional hay que destacar el esfuerzo que realizan entidades como la Dirección del Parque Nacional Galápagos y Agrocalidad.

Hace año y medio inició operaciones el Fondo para las Especies Introducidas en Galápagos, un fideicomiso que pone a disposición de las instituciones responsables del manejo, aproximadamente 800 mil dólares anuales para el cofinanciamiento de proyectos, mediante procesos concursables. En la primera convocatoria, realizada en el 2011, fueron calificados cuatro proyectos para el manejo de la mora en Isabela, erradicar el caracol gigante de Santa Cruz y la mosca de la fruta en San Cristóbal y para el fortalecimiento de los CIMEI's. Al momento se lanzó la segunda convocatoria para los años 2012 y 2013.

La forma más efectiva de reducir estas amenazas es reforzar las medidas de prevención, a través del establecimiento de políticas de bioseguridad a nivel regional, nacional e internacional. Sin embargo, cuando las medidas de prevención son insuficientes, se requiere trabajar fuertemente en erradicación, pero con costos ampliamente superiores.

¿Qué acciones se deben realizar para evitar el ingreso de nuevas especies exógenas a las islas?

Se debe fortalecer las medidas prevención, erradicación y educación ambiental. Simultáneamente se precisa potenciar la capacidad regional para el autoabastecimiento de bienes agrícolas (Galápagos dispone de cerca de 25 mil hectáreas con vocación agropecuaria en las cuatro islas pobladas), a fin de disminuir las presiones para introducir productos desde el continente. Pero éstas y otras medidas tienen una eficacia limitada ya que actúan preponderantemente sobre los efectos. Se requiere decisión para trabajar sobre las causas y las principales causas radican en las tendencias del modelo económico imperante, en la dinámica de la población y en sus patrones culturales.

Galápagos se ha especializado en la "exportación" de conocimientos y excedentes económicos y en la "importación" indiscriminada de bienes y servicios, cuyas tendencias están determinadas por la asimilación a formas de vida continentales o lo que en economía se denomina efecto demostración, con impacto directo en el consumo. Si a esto se suma los caóticos sistemas de transporte desde el continente y entre las islas, no habrá ningún plan de prevención capaz de regular y controlar eficazmente el ingreso de bienes, que son los principales portadores de especies invasoras. Se trata entonces de conciliar la racionalidad económica con la racionalidad ambiental de las islas.